



ACTA N° 666

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 09 de junio de 2017, siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Campo, Alicia; Gil, Valeria; Rubio María Laura, Benedetti, Graciela y Ercolani, Patricia. Por el claustro Docentes Auxiliares: Zuccarini, Luisina y Bustos, María Luján. Por el claustro de Alumnos: Gosen, Federico; Ferronato, Carola; Jaime, Rafael y Arias, Johanna-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

1. Informe de Dirección-----

-----La Sra. Decana informa sobre la aprobación en la Asamblea Universitaria del Centro ADETER, con sede en el Departamento de Geografía y Turismo. Por otro lado en el Consejo Superior Universitario se aprobaron las Becas de intercambio JIMA – MACA y AUGM. Se aprobó también el cronograma electoral del corriente año, quedando fijado como fecha de elecciones para el claustro alumnos, el día 8 de noviembre. Finalmente comenta que se presentó para su tratamiento en comisión del CSU la carrera de Ciencias Políticas dependiente del Departamento de Economía-----

----- Se toma conocimiento-----

2. Dictamen Comisión de Posgrado-----

----- Inscripción al Doctorado en Geografía de la Lic. Ariadna Tanana. Tema de tesis: "Clima y turismo. Regionalización climática turística para la República Argentina". En la misma propone como directoras a la Dra. Alicia M. Campo y a la Dra. Verónica Gil. Se recomienda dar curso a la inscripción-----

----- Se aprueba-----

----- Inscripción al Doctorado en Geografía de la Lic. Florencia Eciolaza. Tema de tesis: "Agroturismo en el Valle inferior del río Negro: contribuciones a la diversificación productiva". En la misma propone como directora a la Dra. Patricia Ercolani y como co-director al Dr. Carlos Bezic (UNRN). Se recomienda dar curso a la inscripción-----

----- Se aprueba-----

----- Propuesta de curso de posgrado "Análisis espacial de datos censales con sistemas de información geográfica" – Dr. Gustavo Buzai (UNLu – CONICET) (en el marco de las VJPPDGYT). Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Curso de posgrado "Sistemas de conocimiento y extensión rural" – Mg. Julio Elverdín (colaboradores: Mg. Esteban Galassi y Mg. Laura de la Fuente) (en el marco de la Maestría PLIDER). Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Curso de posgrado "Sistemas de producción" – Mg. Gustavo Larrañaga (en el marco de la Maestría PLIDER). Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de prórroga de la Mg. Cecilia Aranguren – Doctorado en Geografía – Director: Dr. Roberto Bustos Cara. Se recomienda otorgar la prórroga-----

----- Se aprueba-----



3. Comisión de Actividades Docentes

PRESENTACIÓN PROGRAMAS DE MATERIAS

Presentación del programa de Taller de Arquitectura I, de comisión Del Viso-Soteras y Bares-Casas. Se toma conocimiento y se aprueba

Se aprueba

Presentación del programa de Taller de Arquitectura II, de comisión Del Viso-Soteras y Bares-Casas. Se toma conocimiento y se aprueba

Se aprueba

Presentación del programa de Morfología I. Se toma conocimiento y se aprueba

Se aprueba

Se da lectura a lo referido al tratamiento de cargos docentes en comisión de actividades docentes, luego de lo cual la consejera Campo consulta por los criterios utilizados para el otorgamiento de los cargos; así como la posibilidad de cubrir el cargo de Profesor en la asignatura Mareas con docentes del DGyT. Se comenta que la ayudante de la mencionada asignatura no contaría con la antigüedad necesaria para ser profesora por lo que corresponde concurso público abierto. La Sra. Directora Decana solicita se siga dando tratamiento a la reestructuración de cargos en comisión y se compromete a elaborar una propuesta que responda a las necesidades que se observan desde la Dirección. La consejera Gil considera que si puede surgir una propuesta desde la Dirección ella apoyaría la vuelta a comisión del dictamen. La consejera Campo pide se tenga en cuenta la planilla elaborada oportunamente donde se plasma la composición de cada cátedra, la cantidad de alumnos que tiene cada materia y las extensiones de los docentes por cátedra; manifiesta su interés en evaluar una propuesta de la Directora Decana. La consejera Benedetti considera que es una falta de reconocimiento al trabajo de la comisión no dar tratamiento a lo elaborado hasta ahora. La Sra. Directora Decana reconoce el trabajo realizado por la comisión de actividades docentes, pero también cree que si bien hay algunos cargos con los que coincide por las necesidades que se presentan, en otros casos no considera que sean realmente relevantes. Por ello solicita nuevamente se sigan tratando en comisión. La consejera Bustos está de acuerdo con que la Dirección elabore una propuesta. La consejera Campo reconoce el trabajo realizado en comisión y el compromiso de los consejeros que participaron. No obstante, considera que puede haber casos de necesidades que no están planteadas por carta y existen. Se acuerda reunir a la comisión de actividades docentes el próximo viernes 16 de junio a las 9 horas y la Sra. Directora Decana se compromete a incorporar su propuesta también

Se aprueba

4. Designaciones docentes

Habiéndose sustanciado el concurso para cubrir un cargo de ayudante A simple en la asignatura Climatología y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Dra. Ana Casado en un cargo de ayudante A dedicación simple en la asignatura Climatología

Se aprueba

Habiéndose sustanciado el concurso para cubrir un cargo de ayudante A simple la asignatura Introducción a la Geografía y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Dra. Antonella Volonté en un cargo de ayudante A dedicación simple en la asignatura Introducción a la Geografía

Handwritten signatures and initials:
A large handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'H' is located on the left margin.
Below it, there are several handwritten signatures and initials, including one that appears to be 'JA'.



----- Se aprueba-----

5. Extensión de funciones docentes-----

----- Se propone la extensión de funciones docentes para la Dra. Alejandra Geraldí a la asignatura Teledetección I perteneciente a la carrera Técnico en Cartografía, Teledetección y SIG-----

----- Se aprueba-----

----- Se propone la extensión de funciones docentes para la Dra. María Belén Prieto a la asignatura Demografía Aplicada perteneciente a la carrera Técnico en Cartografía, Teledetección y SIG-----

----- Se aprueba-----

----- Se propone la extensión de funciones docentes para la Dra. Alejandra Monachesi a la asignatura Curso de Turismo Rural y Seminario de Turismo Rural (LT) perteneciente a la carrera Licenciatura en Geografía y Licenciatura en Turismo respectivamente-----

----- Se aprueba-----

6. Comisión encuestas de cátedra-----

----- Visto la necesidad de renovar la comisión de evaluación de encuestas de cátedra, y en cumplimiento de la Res. CSU 91/12, se propone a los siguientes representantes. Claustro Profesores: María Laura Rubio; Claustro Auxiliares: Luisina Zuccarini; Claustro alumnos: por Consejo Departamental: Rafael Jaime, por Centro de Estudiantes de Geografía y Turismo: Federico Hiede-----

----- Se aprueba-----

7. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----

----- Solicitud de equivalencia del alumno Álvaro Joaquín Río (LU 116557), habiendo dictaminado el docente responsable se le otorga la siguiente equivalencia: Arquitectura I por Taller de arquitectura I-----

----- Se aprueba-----

8. Notas-----

----- Nota Dr. Julio Uboldi-----

----- Se da lectura a la nota presentada por el Dr. Julio Uboldi mediante la cual solicita cargo docente para la asignatura Teledetección y SIG. Pasa a comisión de actividades docentes para su consideración-----

----- Se aprueba-----

9. Otros-----

----- Se da lectura al proyecto de resolución presentado por los estudiantes representantes de EAGyT mediante el cual se implementaría el "Egreso solidario". El consejero Gosen comenta cual fue el origen de la idea y lo pensado para poder implementarlo en el ámbito de las carreras del Departamento de Geografía y Turismo. Se comentan los distintos aspectos propuestos en la parte resolutive del proyecto presentado y se destaca lo adecuado de la propuesta presentada por los estudiantes, y se resuelve, por unanimidad, adherir a la propuesta de implementación del Egreso Solidario. A su vez, se encomienda a la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales del DGyT consultar sobre los mecanismos de implementación en otros Departamentos de la UNS. Crear asimismo una comisión del DGyT Ad Hoc para el Egreso Solidario compuesta por dos representantes del claustro de Profesores, dos representantes del claustro de auxiliares y dos representantes del claustro de alumnos-----



Universidad Nacional del Sur
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO



----- Se aprueba-----

----- Siendo las 11.05 horas se da por finalizado el acto-----

Gil, Valeria

Rubio, Laura

Campo, Alicia

Ercolani, Patricia

Benedetti, Graciela

Zuccarini, Luisina

Bustos, María Luján

Jaime, Rafael

Gosen, Federico

Ferronato, Carola

Arias, Johanna